FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 5 ENERO 1925 — AÑO TRECE —NUMERO 1.276

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

PRO INFANCIA

Cómo se gana el amor del niño

X

«Los Reyes Magos vinieron de Oriente para adorar en un establo a un niño pobre que era nada menos que el Rey de los reyes y Señor de los señores. Sea Vd. también portadora de un bagaje de ilusiones, oro, incienso y mirra para los niños pobres.

.....Su delicada y espiritual misión, Dios sabrá premiarla con otros dones más preciados».

FRANCISCO HERENCIA

Las precedentes líneas de una alocución del alcalde de Ciudad Real, tan sencilla como poética, han llegado, no sólo al alma de las damas y quienes va dirigida, sino al corazón de muchos hombres que en cómo ganando el amor del niño, se gana la tranquilidad del hogar que es la paz de la conciencia.

Nos esta ocasión propicia para disertar cerca de los procedimientos pedagógicos—ya que la Pedagogía ejerce el padre antes que el nuestro—que deben emplearse en torno del niño: esto es, al convive acariciar sus ilusiones—como queremos muchos a quienes se les moteja de eternos románticos—o si es preferible desvanecidas, mostrándoles los dolores, la contrariedades y hasta los horrores de la lucha social, según prenden hacer, y por desgracia realiza, los que se encastillan en un peligroso descon solador.

El autor de tan líneas llevó hace años a la escena un juguete lírico titulado «edio de Reyes» apropiado al tero infantil... En él trabajaron ausios, a beneficio de los pobres, aun dura en aquellos el perfue de aquel recuerdo.

Esas bellas señitas que postu lan una moneda un juguete, un libro, para el nit que los mire brillar en los escaparates o en las manos de otro, y n puede alcanzarlos porque care de recursos, son ángeles del ogar que han realizado en las casa de los pobres la misión de enajadoras de los Reyes Magos.

Gracias a ellas, a niños no olvidarán que los sueños en que acariciaban juguetes tuvieron feliz despertar recibidolos.

Durarán una hor un día, o varios años los juguetes, puestos en sitio preferente en i modesto ajuar de la humilde vivnda, pero el recuerdo de aquel ño ensueño durará toda la vida

Las madres de esos niños les ofrecerán, al despertarlos, los dones que han recibido, colmando a los hijos de sus entrañas de esos purísimos besos que solo las madres saben dar, como si fueron gérbulos de la sangre del alma.

Perdonad que cite algunos versos de un parlamento de «El día de Reyes» de que os he hablado:

Hijo de mi corazón
Que ya has hecho el sacrificio
De escoger para morada
En mi seno casto nido,
Por cuna un pobre pesebre,
Leyes pajas por abrigo,
Por alcázar un portal,
La mula y buey, por amigos...
Recibe, con estos dones,
¡La sangre y aliento míos!
Los Reyes que habían ofrecido
aquellos dones, admirados, antes
de partir para sus reinos, la delicada sonrisa del tierno infante, del Niño Dios, y escuchaban estas consoladoras palabras:

«Llevad, con esa sonrisa,
La bendición de los cielos
Que en ella el Niño os envía.

Las señoritas, que recibirán también sonrisas de agradecimiento, no olvidarán tan tiernas escenas.

En cuanto al inspirado autor de la alocución que comento, cuyo fruto es seguramente ganar el corazón del niño si, por desgracia, experimentara ingratitudes y desvíos podrían aplicársele, como a muchos hombres, que despreciando las amarguras de la vida se aferran a las remembranzas de la juventud, los versos de otro inspirado periodista y orador, el poeta mejicano Guillermo Prieto en la poesía *Ensueños*:

Si vienen, tras este empeño,
En que tan dolente gimo,
La esperanza de un arrimo,
De un halago en un ensueño,
Si de mí, no siendo dueño,
Sonreír grato me veis,
Os ruego que recordeis
Que estoy de dolor rendido...
Pasad... dejadme dormido...
Pasad... ¡no me despertéis!...

CASPAR PISAC.

DE OLABORACION

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

¡El cumplimiento! Qpensamiento más bello. Qué le más consoladora.

¡La ley! Qué frase más sublime. Qué expresión más sugest.

¡El cumplimiento de la l Qué virtud más heróica. Qué eranza más llena de recompen.

Los que amamos y estimamos muy exactamente la ley, nocemos y afirmamos que una cosa santa y digna de veneción, puesto que todos entendemos claramente, que ley es un ordenamiento conforme a la razón, dictado y promulgado por el superior para el bien común. El Supremo Superior de cielos y tierra, Dios, dicta a los hombres cómo han de proceder en su vida; esa es la ley natural. Las dos tablas de Moisés son la expresión mejor de la ley natural. Ojalá si la guardásemos ¡qué bien andaría el mundo!

El divino maestro, Cristo, dictó también en su predicación lo que habían de hacer en adelante los hombres, y dijo a sus Apóstoles: «Id y enseñad a todas las gentes que guerden todo lo que yo os he mandado». Esa es la ley divina cristiana, que la misma Iglesia conserva invariada en sus tradiciones y la dicta a los hombres todos. ¡Oh! si la guardáse mos ¡qué dichosos seríamos!

Después de estas incomparables leyes, hay otras, donde los Reyes o Presidentes o Soberanos de los Estados, tienen autoridad para dictar leyes a sus naciones y dirigirlas por rectos senderos de virtudes sociales, políticas y administrativas.

Algunos piensen que sólo son santas las leyes dictadas directamente por Dios. Esto es un grave vismo error. Porque también es santa la ley civil si se inspira en cristianas doctrinas y se fundamenta en las tradiciones arraigadas en el sentimiento del pueblo.

Lo que realmente sucede, es que en muchas naciones, y especialmente en España en los últimos tiempos del régimen agonizado, las leyes han sido pisoteadas por todos los gobernantes y por muchos gobernados. Y, de ahí, procede la desconfianza, el recelo entre los habitantes de un país, para no creer en las leyes.

Pero veamos las derivaciones más eficaces para juzgar con justicia la santidad de la ley civil.

¿Para qué nos reunimos en completa sociedad? ¿No es para ayudarnos mutuamente y favorecernos? Mas para ésto ¿no se precisa una regla, un método, una norme? Pues esa norma es la ley; todos estamos comprometidos a guardarla si queremos vivir limpia y estrechamente en sociedad. El que no quiera guardarla ¡váyase!

La ley bien interpretada nos proporciona uno de los elementos más ricos que toda vida humana puede adquirir: la educación guiada por sanas creencias. Ella nos define autoritativamente y nos fija definitivamente la conducta que hemos de observar, y nos obliga suavemente a obrar el bien y evitar el mal, tratándonos como a hombres. A la bestia se le pincha, se le azota, o se le tira del ronzal para que vaya o venga o haga lo que debe; al hombre se le dicta una ley y se le da un mandato, para que todo lo cumpla fielmente y no extravíe a los demás ciudadanos.

He aquí como se expresa un elegante y vigoroso escritor. «La ley es guarda de los pueblos, vínculo de la sociedad, fortaleza de la patria, amparo de los débiles constancia de los honrados, rectificadora de los perversos, refrenadora de los poderosos, dique de los codiciosos, mantenedora de la justicia, ordenadora de todas las aspiraciones, aseguradora del derecho, de la libertad y de la paz estable. Tal vez quito a cada ciudadano algo que no le hace falta; pero en cambio, le da muchísimo más que la convive y no puede sin las leyes. Con las leyes se puede vivir, y se puede gozar y se puede perfeccionar y salvar el hombre. Sin leyes, casi es preferible vivir en el desierto.»

Guardemos la ley porque ella facilita la necesaria libertad, para que toda máquina racional se mueva en este círculo sin rozamientos, sin heridas, sin tropiezos, ni desgracias.

Guardemos la ley porque ella es la salvaguardia de los ciudadanos donde se guardan las leyes se puede vivir descuidado y tranquilo. Reina el orden, guárdase el respeto, confía un ciudadano en otro como en su hermano, no hay robos, no hay crímenes, no hay maldades. Basta un poco de vigilancia y de policía, por si aparece algún rata que intenta salirse fuera de la ley, o algún perverso que se propone inducir a otro para que la falsee en su integridad.

Guardemos la ley porque una vez asegurada nuestra libertad, nuestro derecho y nuestra seguridad, nada más fácil y justo desde luégo, que atender al trabajo, a la industria, al estudio, al arte, al comercio, a todas las maneras de prosperar y de civilizarse. Porque la ley protege, defiende, salvaguarde, equilibra, y hasta mueve e impulsa a todas estas instituciones para que se pongan a la cabeza de las demás naciones.

Sí, observemos la ley, ya sea de día, de noche, en soledad, en compañía; sea que nos vean, sea que nadie nos mire. Nos ve y nos mira nuestra conciencia, nos ve y nos amenaza nuestro ¡deber. Observemos la ley no por miedo, sino por conciencia; no por premio, sino por virtud; no por cumplimiento fingido, sino por patriotismo real.

Ahora que ante el nuevo régimen parecen elaborar los grandes grados de la verdadera justicia, recomendamos y alentamos al Directorio:

Que no tenga demasiada compasión del hombre que quebranta la ley, la sablendas y con malicia.

Que sea castigado por todas sus prevaricaciones, y caiga sobre él el peso de la ley vindicativa, ya que no quiso cargar con el de la ley preceptiva.

Que no por su mal, sino por el bien de todos, y por el bien de sí mismo debe ser castigado todo ciudadano que falte a la ley y al compromiso social que ésta representa.

El Directorio Militar, es el único que en lo sucesivo, puede evitar también que se vuelvan a escribir en el santo libro de la ley los caprichos de los legisladores; es el único que puede impedir se pongan en el libro del bien común los intereses particulares. Porque, ha de seguir reconociendo, que antes no se han obedecido las leyes, porque las fórmulas no eran órdenes de la razón, sino caprichos de las concupiscencias de políticos nefastos y de caciques maldicientes. Y que si realmente

(Continúa al final de la 3ª columna)

EL MEJOR REGALO DE REYES
UN CINE PATHE BABY
Casa Mur

"El Caballero Audaz" y su folleto

«El Caballero Audaz» en un arranque de patriotismo, rompe lanzas y rodelas, en defensa de su patria amada. El Caballero sin mancha y sin tacha, desfacedor de agravios, arremete furioso contra un difamador de España, con tanto encono y gallardía, con tan poca destreza a la vez que se queda al descubierto, dejando un espacio en su cuerpo, por donde la hiera el enemigo.

El patriotismo, cuando es verdadero, cuando es ardiente amor a la madre querida, se demuestra en todo. ¿De qué sirve atacar al que ofende a la Patria si el ataque se hace con otra ofense?

Así hace el inclito «Caballero» en su folleto «El novelista que vendió a su Patria.

Si se ofende a la Patria deshonrandola con insidias y calumnias, también se la deshonra empleando un idioma ajeno mal aprendido, sin necesidad. Y «El Caballero Audaz» que reside en París, que abandona voluntariamente su Patria, que manda hacer las películas, adaptación de sus novelas, a empresas extranjeras, que se siente feliz en el París que admira y enaltece con panposos títulos, como los de «alma y antorcha del mundo» «Ciudad-Luz» etc; «El Caballero Audaz» el menos indicado, tal vez, para limpiar la mancha inferida a su Patria, la deshonra en su folleto de defensa, empleando, aparte de muchos galicismos y piruetas literarias, veintiuna palabras extranjeras. Vedlas aquí: magazine, cow-boys, film, capó compoiores, boulevares, said, mon viense, dossier, chantagista, affaires, restaurant, somelois, chautage, chalet, arrivista, reclame, siete veces; bluff, cuatro; rasta, dos; monócle, dos; y affaire, dos. Copiadas con toda fidelidad.

Yo creo que si el señor Melitón, en su retiro zaragozano, ha examinado con detenimiento el folleto a que aludo, lo habrá llenado, con su pericia y estrategia de banderillas indicadoras, de observaciones y «ojos» para llenar luego unas columnas de «A B C» consabrosos gazapillos. Haciéndolo, hará un bien el idioma patrio al que tantos «escribidores», como "El Caballero Audaz" y yo desprestigiamos. Así, «desprestigiamos».

ROGELIO HERNANDEZ DE LA TORRE

PARA LA FIESTA DE REYES

Por los Niños Pobres

DONATIVOS

D. Francisco Sánchez Muñoz, 3'00.
D. Daniel Burgos, 2'00.
D. Federico Fernández, lote de juguetes.
Pedro Cárdenas, un lote de juguetes.
Núñez y C.ª limitada, 501 juguetes.
D. Policarpo Núñez, 244 idem.
D.ª Aurelia Espadas, viuda de Navas, juguetes.
D. Emilio González, idem.
Recaudado por la señorita Maruja Gamboa, 45.00.
D. Martín Sofí, 5'00.
D. Jacobo Maldonado, 2'00.
D. Ventura Sauco y señora, 10'00.
D. Fernando Gamero e hijas, 10'00.
D. Fidel Dorado, 10'00.
D. Ramiro Sánchez Izquierdo, 5'00.
D. Saturnino Sánchez Izquierdo, 5'00.
D. Enrique Arche, 5'00.
D. Gonzalo Muñoz, 5'00.
D. Antonio Burgos, 5'00.
D. Domingo Cantero, 5'00.
D. Petronilo Barrera, 5'00.
D. Francisco Tolsada, 5'00.
D. Antonio Espinós, 5'00.
D. Vicente de Orad, 5'00.
Srtas. Servilla y Carmen González de la Higuera, 5'00.
D. José María Rueda, 5'00.
D. Vicente Catalá, un corsé para niña.
Srta. Aurelia Juan López, juguetes.
D. Felipe Dorado, 115'00.
D. Eustaquio Ayerra y familia, 5'00.
D. Luis Bermejo, 200 pesetas.
D. José Piqueras, lote de bufandas.
D.ª Rosario Rueda, lote de juguetes.
Hijos de D. Antonio Gil, juguetes.
D. Angel Avila, 5'00
Hijas de D. Nicolás Avila, 5'00.
D. Gaspar Pisac, 5'00.
Srta. Aurora Delgado, 5'00.
Srtas. Enriqueta y Luisa Bordieu, juguetes.
Recaudado por las mamas señoritas, 55'00.
D. Justo Barrera, juguetes.
D. Manuel Juan, 5'00.
D. Aitano Jurado, 10'00.
D. Cumersindo Sánchez, 5'00.
D. José Arias, 5'00.
Hijos de D. José Arias, juguetes.
D. Angel Bermúdez, 5'00.
Srtas. Librada y M.ª Cristina Lorente, lote de prendas y libros.
D. Maximino Urrutia, juguetes.
Srta. Humberta Pintor, 5'00.

los ciudadanos que faltan a las leyes verdaderas son dignos de condenación, los que dan leyes irracionales son merecedores de triple condenación y de exterminio.

Desventurada España si volviese a los tiempos tristes del régimen caduco, donde los legisladores ponían en la fórmula de la ley sus caprichos, sus malsanos sentimientos, adulterando la Diosa verdad.

Dichosa España si el Directorio sigue dando leyes dignas de este nombre, y, nosotros, los cumplimos como buenos hijos que anhelamos el completo resurgimiento de nuestra querida Patria.

ANGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

C. Real, Enero de 1925.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INSTANTANEA

FRIVOLIDADES

Querido maestro: querido y siempre respetado y admirado *Pipiolo*: perdóneme esta *Frivolidad* que es réplica a la suya, que me dedicó el pasado sábado. No quiero serle, ni ser para con nadie veleidoso. ¡Quizá muchas veces pecara por constancia, por tesón, por perseverancia en las iniciativas, en las normas y en las obras!

¿Sabe Vd., respetable maestro, cuanto amargó mi sentimiento recoger de la semilla sembrada para bien de todos, el fruto insustancial de la nimia frusfrería?

Pero todo cuanto pudo surgir en torno a la más íntima bondad de mi conciencia, por ingrato, por cruel, por malvado que se presentára, estimuló el alma de este ser fruncido, que no dió a esconder su rostro cuando la bofetada le enrojeció una de sus mejillas.

Vé, como Jeremías, me acuerdo y me acordaré de mis aficiones y de mis rebeliones. Por eso no me amedrantá, ni me amedrantó el retroceso de los tiempos vivientes, en que el paganismo reina y entorpece y empaña las obras santas, las obras de Cristo.

— —

Me recuerda usted, señor, aquel llamamiento doloroso, desgarrador que no una vez, muchas veces hiciera a la caridad para habilitar un local que sirviera de refugio a los pobres; y en tonos pujantes, con un lenco que hace temblar las fibras más ateas, es Vd. el que con más dureza, con más saña, con más impiedad enarbola el brazo para repetir los alabanzos más secos en las moradas donde habita y se alberga el poder, el eje valioso de la caridad. Pero será en vano todo violento arranque, toda pesadez, toda abnegación; porque Vd. mismo lo declama en estas inviolables palabras.

«En estos tiempos de tan espantosa decadencia moral, se da el repugnante espectáculo de que el egoísmo tiene secos los corazones de los ricos.»

— —

Ha llegado el invierno; los fríos, las heladas, las inclemencias se dejan caer con toda su inhumana pesadez sobre la tierra. Espanta pensar ¡que será de los pobres sin hogar en estas noches de dolor, de frío, de angustias! Si a ellos requiriéramos, ellos nos hablarían de sus amarguras, de sus pensamientos, de sus intuiciones; mascaríamos junto con ellos la abominación y palparíamos la más exasperada vorágine de angustia, de odio.

¿Como, querido maestro, no se estremecerán los corazones poderosos, las almas ricas, cuando el aleteo de estas lacras pasean los ámbitos fastuosos, las suntuosas moradas donde el placer sonríe enfático, seariciando los cuerpos con sus inagotables dones?

¡Qué misión tan inapreciable, pero tan dura, me encomienda, querido *Pipiolo*! Sufrí tantas amarguras, cuando «busqué asociados, demandé concursos, recabé colaboraciones» para dar comida al pobre, para enjugar las lágrimas del necesitado en estas fechas memorables de natural provocación humanal Y, sí: las colaboraciones faltaron; hicieron un mutismo los sentimientos cristianos, abofeteando así la magna obra de la caridad.

Y, nada más. Acojo su ofrecimiento, cuento con su colaboración, con su inestimable apoyo. Cojidos dos dos del brazo, en amorosa unión, podemos paso a paso recabar en nombre de la caridad un pedazo de tierra donde se alce la humilde morada, el suntuoso hogar donde duerman los peregrinos del dolor, las almas errantes, olvidadas y abandonadas por la sociedad imperante.

Eduardo de la Pintura

HIGIENE LOCAL

PUNTOS DE ATENCION

El Callejón del Instituto sigue convertido en urinario y algo más, que no huele a ámbar. Son inútiles los toques de atención que en una sesión dió un teniente de alcalde, señalando la conveniencia de colocar un gran foco que iluminare dicho Callejón, para espantar a los sucios contraventores de las ordenanzas municipales.

El paso por ese calle es muy frecuente; enclavada como está en las proximidades de la Diputación y del Instituto, del Palacio Obispado y de los edificios de Telégrafos y del Casino, y siendo una de las vías que conducen a un templo, al de la Merced, el que todos los días concurren damas y caballeros a un pladoso ejercicio por las tardes, ademas de la asistencia del pueblo a los demás actos del culto, nos parece altamente necesario fijar ese punto de atención, para que tenga remedio el delito de higiene y decencia que reseñamos.

También en las proximidades de la Catedral, en la calle del Obispo Piñera, es frecuente ver cómo se vierten las aguas lebonosas y las aguas sucias, que forman un arroyo no muy limpio.

Quienes no ven, seguramente estos arroyos, son los guardias municipales; si ellos sufrieran el rigor de una saludable correción, ya cuidarían de impedir estas desmanes.

En cuanto a estercoleros públicos, como el que hay en las inmediaciones de la puerta de Granada, «peor es meneallo».

AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día de hoy.

Facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión permanente en diciembre último.

Instancia de D. Joaquín Menchero, solicitando la baja de un soler en el Padrón de los sin edificar.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

Resumen de la Fiesta del Aguinaldo del Soldado, en Valdepeñas. Los deportes en Almagro, Daimiel

VALDEPEÑAS

El Aguinaldo del Soldado

Hace unos días con la consiguiente satisfacción ponía de relieve el entusiasmo ambiente en esta población por allegar recursos para el Aguinaldo del soldado.

Ignoraba entonces los nombres de los individuos que componían la comisión que con tanto entusiasmo han actuado y por esto sólo me limito después de narrar los hechos a felicitarles en conjunto. No hubiera vuelto a insistir en este asunto si hoy no me hubiera sorprendido en el tablón «existente en las Casas Consistoriales para los anuncios oficiales un estado de cuentas justificativo de la luversión dada al dinero recogido. *Tres mil ochenta y una pesetas ochenta y cinco céntimos* ha dado Valdepeñas para que sean repartidas en Africa a sus soldados que tan bizarramente luchan allá por el honor y engrandecimiento de su Patria. Y a fe que no ha de pesarle haber entregado este dinero porque tiene la convicción de que ha llegado íntegro a manos de sus soldados como lo justifica el estado de cuentas mencionado. Era triste y vergonzoso que el soldado valdepeñero tuviera que pasar la afrente que significa ver a sus demás compañeros obsequiados por sus respectivos pueblos sin que él pudiera decirles:

—Ved, amigos, como mi Patria Chica, a pesar de la crisis aguda que atraviesa, hace un esfuerzo pecunario para resarcirnos de las penalidades de la campaña; ved como nuestras madres, nuestros deudos, nuestros amigos se apresuran a endulzarnos estos días memorables en que la Cristiandad rememora la venida del Mesías. Recuerdo que ha de perdurar en nosotros con una intensidad inestinguible porque algunas pesetas de estas que, por conducto den uestro Excelentísimo Ayuntamiento, hoy recibimos habrán sido entregadas por algunas madres que en el próximo de cariño hacia sus hijos no han pensado que al entregarlas se privaban del pan del día.

«Esto no tan solo por lo que las pesetas representan al no por lo que el recuerdo significa, nos obliga en esta campaña a redoblar nuestros esfuerzos en defensa de la Patria para que a volver a nuestros hogares se nos considere como dignos descendientes de aquellos que en vida se llamaron Francisco Abad Moreno (Chaleco) Juana la Gallena y tantos y tantos otros como en la Guerra de la Independencia con exposición de su vida supieron ante el ejército invasor dar un día de Gloria a este heróico pueblo.»

Bato seguramente ha de decir el soldado valdepeñero como lo dirá el de toda España, y nosotros desde aquí tenemos la ineludible obligación de mantener vivo este fuego sagrado llevando a cabo actos como los realizados para el Aguinaldo del soldado u otros análogos que hagan estar en continua comunicación con ellos. comunicación que les sirve de aliento y estímulo como lo demuestran las innúmeras cartas de ellos ya recibidas.

Mis queridos amigos D. Juan Ruiz de León, D. Miguel Navarro, D. Francisco García Terrel y D. Tirso Calvo, Concejales de este Ayuntamiento, que han compuesto la comisión citada ayudados del Sr. Baeza, pueden conseguirlo pues fecundos en iniciativas y con juventud y energías para llevarlas a cabo no han de austraerse a la ejecución de a'gu na que de ellos surja para beneficio de estas causas.

Reciban todos ellos mi más entusiasta felicitación, no tan solo por el éxito obtenido, sino por la probilidad demostrada por el estado de cuentas presentado, en el que el más profano ve con gusto la inversión dada hasta el último céntimo de lo recaudado.

ANTONIO CALERO.

DAIMIEL

Partido de Futbol

«Club Once Negros» 4 tantos.
«España C. D.» . . . 1 id.

Ayer domingo se celebró en esta localidad un encuentro futbolístico entre los primeros equipos del «España C. D.» de la localidad y del «Club Once Negros» ciudarrealeño.

Ambos *onces* presentan algunas reservas especialmente los forasteros que además del portero y dos delanteros pertenecientes al segundo, se han visto obligados a suplir los puestos de medios alas con dos jugadores del «Gimnástico» de la capital.

Obedeciendo las órdenes del señor Pinilla, los equipos se alinean como sigue:

«E. C. D.».—Elías; Naranjo, Sierra; Poxuelo, Almela (cap.), Rodríguez Moraga, Chacón, Fisac, Mateo y González.

«C. O. N.».—Sánchez; Martín, Delgado; Peláez, Pérez, Luengo; Crego (cap.), Carlos, Serrano; López y Rioja.

Previo los hurras y vítores de rigor, a las tres y media se pone de juego la pelota. Pronto se nota mayor dominio por parte de los negros, que en vistosas arrancadas llegan a la meta de los damileiños; sin embargo, más conocedores estos del terreno se defienden muy bien. El dominio de los ciudarrealeños se acentúa pero el goal no llega, gracias a la estupenda labor del guardameta Elías que actúa de Providencia de su equipo. Otras veces son los postes, las espaldas de un defensa o el fallo inexplicable de un delantero negro, los causantes de que no entre el balón.

Cuando mayor era el dominio de los morenos, un despeje de Almela cae a los pies de Fisac, quien de un shot desde lejos, logra el único tanto para los suyos.

A poco termina el primer tiempo durante el cual los negros han tirado diez corners por ninguno de los amarillos-rojos. Aquellos han jugado infinitamente más que estos, pero por mala suerte tienen el resultado adverso.

En el segundo tiempo, cambia el aspecto del partido. La línea delantera forastera, ayudada eficazmente por los medios, hace preciosas combinaciones entre su terceto interior y los extremos, que pronto dan el resultado apeteicdo. Unos pases entre López, Serrano y Carlos, terminan con shot de éste que para Elías, pero Serrano entra codicioso y arrebatándole el balón logra el empate.

Un penalty con que son castigados los damileiños, lo tira Carlos voluntariamente flojo y a las manos del portero, siendo aplaudido.

Poco después, Rioja consigue el segundo de un tiro fortísimo. Serrano logra el tercero aprovechando un corner tirado por Rioja, cuya dirección enmendó López y poco después el cuarto y rematando un centro de Crego. Con el resultado favorable a los Once Negros de 4 a 1 terminó el partido que ha resultado precioso, aunque con nota superioridad de los vencedores.

Por los daimileños, jugaron muy bien, Elías, sobre todos y en segundo término Sierra, Almela y Fisac.

La línea delantera fué lo mejor de los forasteros.

Asistió mucho público.

El arbitraje del Sr. Pinilla, imparcial.—F.

ALMAGRO

Deportes

Deportiva Almagreña 2 tantos
Club Once Negros 0 id.

El día 1 se celebró en esta localidad un partido de futbol entre los primeros equipos de la «Deportiva Almagreña» y del «Club Once Negros» de Ciudad Real, que se alinearon así:

«D. A.».—Malagón; Jorreto, Gómez; Quílez, Calero, Ruiz; Rayo, Jorreto (J.) Quílez (F.), Delmas y Ochoa.

«C. O. N.».—Sánchez; Martín, Delgado; Ayala, Pérez (F.) Rojas; Crego, Pérez (J.), Carlos, López y Rioja.

En el team ciudarrealeño figuraron cuatro suplentes, lo que impidió ver el juego de conjunto, que es el que siempre le ha caracterizado.

En el primer tiempo no se marcó ningún goal, siendo el dominio alterno, aunque los «Once Negros» pudieron marcar algún goal.

En el segundo tiempo continuó el juego alternativamente, pero cuando faltaba un cuarto de hora los *negros* empezaron a flaquear, viéndose imposibilitados de resistir el empuje de los de Almagro.

Pérez (F.) hubo de retirarse y al no haber medio centro, la presión de los almagreños aumentó. Un corner tirado por Ochoa lo recogió Calero con el brazo y lo empalmó pausadamente con el pié, logrando el primer tanto, que dió el réfere por válido con manifesta injusticia.

A los pocos minutos una salida en falso de Sánchez, pretende remediarla Martín y con el pecho introduce el balón en su propia meta.

Los *negros* se encoraginan y pretenden modificar el adverso resultado; logran tirar tres corners seguidos y todos sin consecuencias; a los escasos minutos de fin el partido, el que asistió mucho público y en especialidad, distinguidas señoritas de la buena sociedad almagreña.

F.

Biblioteca de Derecho Español

Leyes civiles, mercantiles, penales y de procedimiento

La EDITORIAL CATALÁ, establecida en Játiva, provincia de Alicante, en aquella risueña localidad de su propietario, cuenta con los más distinguidos escritores de Derecho español y con dependencia de prensa y activa, de las Editoriales de Madrid.

Publica esta EDITORIAL CATALÁ, entre otras, la «Biblioteca Jurídico Administrativa», de renombre en toda España, cuyas obras, todas, están escritas y confeccionadas por su director don Juan Bautista Catalá y Gaviá; la de don Juan Bautista Catalá Pedrós el extinto periodista, orador eminente y político experto, el ex-ministro don Julio Burell y el popular publicista don Juan Bautista Catalá y Gaviá; y, últimamente, respondiendo a insinuaciones, de que luego nos ocuparemos, ha creado otra Biblioteca, importante en la literatura jurídica, titulada «BIBLIOTECA DE DERECHO ESPAÑOL», que se compondrá de los códigos, cuerpos de Derecho usual vigente en España, única en su clase.

A principios del siglo pasado, desde sus cátedras los profesores y uno y otro día los Abogados, Jueces y Magistrados, como todo ciudadano medianamente ilustrado, han venido quejándose del vacío en la literatura jurídica, de los dos cuerpos de Derecho.

Primeramente, con aplauso general, hubo tentativas y hasta se intentó el trabajo con buena voluntad y anhelo por las ilustre jurisconsulto, el señor Gutiérrez, Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Central.

Luego, otros perfeccionaron el intento, y los señores Medina y Marañón, ya difuntos, publicaron la Leyes civiles y las penales, incuyendo en aquellas las de procedimiento civil y en éstas las de procedimiento criminal, con gran éxito.

Insinuaciones constantes, todas ellas respetabilísimas, nos decidieron a publicar en volúmenes manuales, los «Cinco Cuerpos de nuestro Derecho vigente más común». Esta improbable labor la estamos realizando con la cooperación intelectual de ilustre y conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gaviá, y el concejo de los más catedráticos y eminencia del foro español.

Nos separamos de todo sistema conocido y del plan seguido por otros publicistas, y no queresos confundir con nuestras leyes cirse las de Comercio, cada día más diferenciadas de aquellas de las de procedimiento civil, puramente adjetivas, en las de carácter sustantivo.

Y sujetándonos a plan adoptado por nosotros, para lapublicación de esas cinco obras, y adeber de amoldarlas a las corrientes de la literatura jurídica moderna, hemos decidido publicar en cinco volúmenes nuestra más común legislación, comprensiva de las leyes civiles, anales, de comercio, sustantivas, y «las leyes de procedimiento civil y criminal, adjetivas.

Damos, hoy, pu, tales leyes sustantivas civiles: un volumen, en 8.º, de más de 2.000 páginas; y seguiremos publicando lo cuatro volúmenes restantes, ya escrit y en las Cajas tipográficas.

El libro que ho hemos publicado, se titula:

TEXTO Y JURPRUDENCIA DEL CODIGO CIVIL,»n todas las leyes civiles, sustantivas de España.

Este libro llevtras cada artículo, la doctrina de lasentencias dictadas por el Tribunaispremo de Justicia.

Y por si quiere el lector, el lector, las materias que contiene esta importantísima obra, titulada: «Texto y Jurisprudencia del Código Civil», hemos, a continución un índice de las materias que etiene.

«El Texto y sirisprudencia del Código Civil», varcedido de la Exposición de motis; y, a continución del Código, subpendices, los Principios de Dorec vasigente en los Códigos romano, de las Partidas, en las decretales en las Sentencias del Tribunal Supmo de Justicia; así como lo dispuesto sobre Registro de Ciudadanía recindad; Españoles y Extranjeros, Matrimonio Canónico; Matrimonios civiles; Matrimonios de militares y Bilos; Inteligencia del artículo 301 Código en relación con la ley de Enjuiamento civil; Registro civil; Sufragio de pano; de corrientes eléricas; Interés legal del dinero; Costos de préstamos aalos; Libro de familia Ingreso y salida de los mapmios; Registro de actos de última untad; Caducidad de créditos contrel Estado y depósitos en las cajas; ita de propiedad y derechos d Estado; Retenciones y transmión cenos desamortizados; Derecho sucesios; Patria potestad; Tutela y rnvención patrona y ley de Tribunalsspeciales para niños; Tutels, Cons de familia y emancipación de y y Familia; Bienes; Patrimonios famres que se constituyan en terre uel Estado y pueblos, con el Reglento para la aplicación de la ley colonización y repoblación interiorurasidición consular en el extranj Concorda toentre España y la Santede; Convenio entre España y Fran Declaración en estado de

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Madrid Inga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroda de Tocamuño, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

"LA FLOR DE CALATRAVA"
CONFITERIA Y PASELERIA
Gran surtido en Roscos de Reyes
Con Variadas SORPRESAS
MARCA DE LA CASA CRUZ, 4.—TELÉFONO, 16—CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

venta de los bienes pertenecientes al Estado y manos muertas; Crédito mobiliario agrícola; Navegación aérea, etc.—Precio 20 pesetas en rústica y 25 en piel flexible.—Esta obra está escrita y confeccionada por don Juan Bautista Catalá y Gavilá.

La Editorial Catalá,

Los pedidos de esta obra pueden hacerse: a D. Enrique Pardo Caballero 4, C-Real.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Madrid a [D. Juan José Alonso] distinguida esposa Doña Pilar Vallejo Vera y su señora madre política Doña *Juana Sánchez.*

ANUNCIOS BREVES

AGENDAS para 1925. Dos días en plana. Edición Cartón, 2,75. Se hacen envíos por correo sumentando 0,50. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

GALERA de seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

SOLDADOS de cuota. Si queréis vestir elegantes y barato, visitad la importante Casa MANUEL OCAÑA, Toledo, 71.—Ciudad Real.

FORD Se vende un coche Ford seminuevo. Para tratar de él dirigirse a D. JUSTO SUÑEZ Y GARCIA HIDALGO, Libertad, 12. Almodóvar del Campo.—(Ciudad Real).

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

VEAN EL

NUEVO MODELO

Contreras, Navarro y Gómez

General Aguilera, 4—Ciudad Real

ANIS MONTARRON

Fabricante: POLICARPO GARCIA

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

VEASE diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

C. Real, Imp. de Vida Manchega

¿VA USTED A CONSTRUIR UN EDIFICIO?...

¡PRESCINDA DE MATERIALES Y SISTEMAS ANTICUADOS!

CHAPA ONDULADA CANALETA

Adquiera una MÁQUINA IBERIA y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN Cúbrale con CHAPA CANALETA de URALITA.

Para tabiques, cielos rasos y arrimaderos adopte la Chapa D. Tuberías, depósitos, con los productos «DEKOR» obtendrá una decoración suntuosa.

Para edificaciones secundarias, Cubiertas de cartón cuero y fieltros «Alpha» Asfaltos Aislantes. Aislantes térmicos y eléctricos.

Antes de construir, pida datos

—A—

URALITA S. A.

BARCELONA MADRID

SUCURSAL DE CIUDAD REAL

OFICINAS: Alarcos, 19. Almacén: Callejón del Gas

ACCESORIOS EN GENERAL

Artículos de futbol y tennis

PAZ MEDINA

Alfonso X, el Sabio, 30

CIUDAD REAL

PIDA V. SIEMPRE

La tinta "SAMA"

El mejor anisado

ANIS DE LA MANCHEGA

LA ESTUFA AL PETROLEO "MATADOR,,

No despide humo ni olor

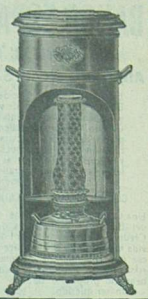

Sólo gasta 1¡5 litro por hora. El combustible para la misma a 15,00 lata de 18 litros, envase gratis.

Su tubo de cristal rojo le da una potencia calorífica y un aspecto estético, no alcanzado por ninguna otra estufa.

De venta en casa

CARLOS PRADO GRAS

Siendo su precio ptas 90'00 puesta en casa del cliente

Comestibles, efectos de caza y armas de todos sistemas, *Plaza de Cervantes, 6*—CIUDAD REAL—*Apartado de Correos, 50*

Depósito General para España A. KLAEBISCH, APARTADO, 858

Sala de Exposición, Condal, 32

BARCELONA

Batería de esmalte y aluminio, otros artículos de cocina.

PIDA CATALOGO

Dep. de los famosos cartuchos sin humo alemanes «Wolf»

¡ALTO AHÍ, SEÑORES!

A los Cuotas del Reemplazo actual

Si queréis vestir bien, con baratura y elegancia, todos los acogidos al capítulo XX (**soldados de cuota**) no debéis dejar de visitar el Gran Taller de Sastrería de

RAFAEL OCAÑA

General Espartero, núm. 45 (antes Toledo)

Prontitud--Esmero--Baratura

¡AGRICULTORES!

LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO

¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADO INGRESOS?

EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA

"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"

(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS EN PORTO-PI)

CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:

M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

UNICO DEPOSITO DE

INSECTICIDA

DE RICARDO NAVARRO CASTELLÓ

:-: MARCA VENUS :-:

NO TIENE RIVAL

Destrucción completa del POLL-ROIG (Piojo rojo) sarpeta, negrilla y demás plagas que invaden el naranjo, limonero, olivo y almendro Cochinilla de la Vid. ESPECIAL PARA VIÑAS Y OLIVOS

MODO DE EMPLEARLO: Póngase el contenido de un paquete en cuatro litros de agua dulce y una vez que haya hervido, mézclese con cien litros más de agua y procédase a la pulverización.

Precio del paquete para 120 litros de agua 2'75 sobre estación BENIEL (Murcia)

Representantes en Ciudad Real, D. ANDRÉS SOLIS calle Lirio, 13.—en Almagro D. JOSE RODRIGO RICO.

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS

MIGUELTURRA (C. Real)

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

SOMOS USUARIOS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y SUPERTEX (CARTES)

48 GUSTAVO DEL BARCO Y CAREZAS

Sufría horriblemente. Ni la charla pintoresca de Rosita, ni el habla melosa de *Eloísa*, la rubia preciosa y simpática que le envolvía en las miradas de sus ojos azules, de un azul intenso, llenos de dulzura, de paz y de serenidad, ni *los chistes* y agudezas de Pepe Gil, lograban distraerle.

Estaba absesionado... Miraba a Mercedes, que clavados los ojos en los de su novio, *sonreía* francamente complacida, alegre, dichosa...

¿Qué le diría?... ¿Qué hablaría...? ¿Era posible que escuchara ella con *tanto interés* palabras que no eran suyas, que no las pronunciaba él...?

—Pero, hombre... ¿en qué piensas?. ¿No oyes?

—¡Eh...? ¿Qué...?

—Que qué hora es.

—¡Ah!... Las cuatro menos cuarto... La hora de marcharme...

Eloísa, un poco *contrariada*, le preguntó:

—¿Que se marcha, usted...?

—Sí, señorita... La compañía de ustedes, me es gratísima, pero no tengo más remedio...

—¿Y donde vas? preguntó *Gil*

Alto, sin preocuparse de si lo oía Mercedes o nó, contestó.

—A *Madrid*.

—¿A Madrid? ¿Y cuándo te vas?

—Ahora, en el exprés... En el exprés de las cuatro y veinte...

. . . . . .

. . . . . .

ALMAS PERDIDAS 45

tación, lejos de ella, sin verla, entregado a pensamientos tan sombríos, tan negros, tan hondos, como eran sus pensamientos...

. . . . . .

. . . . . .

Dejó el sombrero y el gabán en el guardarropa y entró en el salón, artísticamente adornado con palmeras, macetas y flores, entre las que pasaban las parejas bailando. Ellas airosas, envueltas en pañuelos de Manila; ellos, los más, rígidos, *bajo la rigidez* del «smoking»...

Los vió en seguida. Estaban allá, al otro lado del salón, sentados, hablando...

Eligió un asiento en un saloncito contiguo al de baile desde donde los veía perfectamente, y pidió una cerveza...

Notaba en Mercedes una nerviosidad, una inquietud, un no sabía qué raro... Miraba, inquieta, a todos lados, sería, ceñuda, desasosegada... Y, cuando volvía la cabeza a su novio, sonreía... Pero sonreía sin ganas... sin sinceridad, sin...la «sala» con que le sonrió siempre a él, a Juan Luis...

Bebió la cerveza de un trago. Y, *encendiendo* un cigarrillo, pidió otra...

Y de repente, sin pensarlo, sin saber dónde iba, qué iba a hacer, salió *al centro* del salón... Miró a Mercedes rápidamente y, un segundo, chocaron sus pupilas con las de ella...

Frío, sereno, majestuoso, *parado en medio* del salón, paseó la mirada por todo él...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
NOMBRE DE NEGOCIOS - PROCURADOR EN LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR Nº 5 - CIUDAD REAL

COMPRA DE TODA CLASE DE OBLIGACIONES DEL ESTADO EN EL BANCO DE ESPAÑA Y BANCA PRIVADA — TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO. — COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES. — NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ROBO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, RIESGOS DIVERSOS, ETC. — SECCIÓN DE AUTOMÓVILES — SECCIÓN DE MARINA — CLASES PASIVAS. — SECCIÓN DE AUTOMÓVILES

TOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS. — PRESENTACIÓN DE REFORMAS Y ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES CIVILES Y MILITARES.

CURSO DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Director de la Compañía "Mosvenmos Cándor" de Seguros contra incendios y de accidentes.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS
CASA VEYRAT - VALENCIA
PRODUCTORA Y EXPORTADORA

Especialidad en árboles frutales, injertados de dos años, variedades seleccionadas. Arboles de sombra, variedades preferidas. Pinos y Eucaliptus, variedades propias para secano. Rosales, Claveles y Dalias. Ultimas novedades.

Construcción de parques y jardines
Catálogos ilustrados gratis a solicitud
Correspondencia a ESTEBAN VEYRAT, horticultor, Camino de Algirós, 11, VALENCIA.
Ventas al detall: Calle del Mar, 16

SOLA GRAN CERÁMICA
Electro - Mecánica
TEJA PLANA Y ÁRABE — LADRILLO HUECO Y MACIZO — TUBERÍAS DE TODOS TAMAÑOS
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
BALDOSAS Y BALDOSÍN DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
DEPÓSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS
CEMENTOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ATILANO JURADO NIETO — PUERTA DE GRANADA, 3 — Teléfono, n.º 168 — CIUDAD REAL

CHOCOLATES — CAFÉS — TÉS SUPERIORES
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1850)
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL
ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta y cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

CAJA DE AHORROS
Una Cartilla de ahorro, del Banco Español de Crédito, es el seguro de vida más positivo y eficaz que cualquier persona puede hacer en beneficio propio, o de un ser querido.
Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.
La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.

CUENTAS CORRIENTES
Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito, producen el 2 1/2 % de intereses anuales.
El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto o localidad de España y Marruecos, con grandes facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profusa expansión de Sucursales por la Península y el territorio del Protectorado.
Además, puede negociar el papel en condiciones ventajosas, sirviéndose gratuitamente de nuestro servicio de informes.

CUENTAS ESPECIALES
Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento fijo, son depósitos a plazo determinado por los que el Banco Español de Crédito abona de intereses anuales:

A un mes el 3 %
En tres meses el 3 1/2 %
En seis meses el 4 %
En un año el 4 1/2 %

La clase media y los industriales y labradores modestos, tienen con las consignaciones el medio cómodo y seguro de colocar el dinero inmovilizado a un interés elevado y remunerador, libre de riesgos y de las fluctuaciones del mercado.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete - Alcaraz - Alcázar de San Juan. - Alcoy. - Algeciras. - Alicante. - Almería. - Aranjuez - Badajoz - Baena - Barcelona. - Berja. - Cádiz. - Carmona. - Ceuta. - Ciudad Real. - Córdoba - Don Benito - Ecija - Estepa - Granada - Guadix. - Huelva. - Jaén. - Jerez de la Frontera - La Carolina - La Línea. - Larache. - Linares. - Lucena. - Málaga. - Manzanares. - Martos. - Medina del Campo - Medina de Rioseco. - Melilla. - Montilla. - Morón. - Motril. - Murcia. - Palencia - Pamplona. - Puertollano. - Puente-Genil. - Puebla-nueva del Terrible. - Ronda. - Segovia. - Sevilla - Sonsalbarroso - Tarazona. - Tarifa. - Tarragona. - Toledo. - Ubeda. - Valdepeñas. - Valladolid. - Villena. - Zafra. - Zaragoza.

Corresponsales en los principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
HERMANOS DE LISARDO SÁNCHEZ
ÚNICA EN ESTA REGIÓN MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA. - FÓRMULAS DE ABONOS, CONSULTAS Y ANÁLISIS DE TIERRAS GRATIS, POR PERSONAL TÉCNICO DE LA CASA.
ALFONSO EL SABIO, 41 — CIUDAD REAL
PÍDANSE CATÁLOGOS

LA AUXILIAR DEL LABRADOR
¡¡AGRICULTORES!!
Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo. Sin necesidad de interrumpir el riego, se pueden hacer en beneficio propio, o de un ser querido.
Las cantidades entregadas con los intereses son siempre del titular de la Cartilla, o de sus herederos, en caso de fallecimiento.
Además, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye siempre una reserva segura, propia y eficaz.
La Cartilla, no tiene peligro ni riesgo, pues ninguna cantidad se pierde en caso de fallecimiento prematuro o póstumo.
construyen los pozos de cemento armado: PATENTADO.
NUMEROSAS REFERENCIAS. Para detalles: dirigirse al inventor,
Juan González de la Higuera
MAESTRO DE OBRAS
MALAGON (CIUDAD REAL)

Alba Boyer
MECANICO ELECTRICISTA
Oficinas y taller: Teléfono 94 Madrilas 1 CIUDAD REAL
Talleres de reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, industriel y automovilista
Reparación especial de Aparatos Electro-Medicinales, Rayos X, Alta frecuencia, Parádica y Galvánica, Endoscopia y Caústica, disponiendo de medidas de precisión.
Carga y reparación de Baterías de Acumuladores eléctricos.
Ajuste general de automoviles de todas marcas, disponiendo de maquinaria moderna
Abonos para la conservación de motores eléctricos y de explosión y de máquinas de escribir de todos los sistemas.
SOLDADURA AUTOGENA-ELECTRICA
Precio sin competencia y trabajos garantizados

CORSETERÍA "EL CATALÁ"
Mercado Nuevo, 1
LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCHAS
1.500 corsés-fajas en liquidación
Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.
Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida
MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL
Antes instalada en Ciruela 39

LA CATALANA
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EN 1865
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 2 (PALACIO DE SU PROPIEDAD)
DELEGADO PROVINCIAL: ENRIQUE PÉREZ PASTOR CABALLEROS, 4 TELÉFONO, 20 CIUDAD REAL
REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES. PARA FACILITAR LAS CONSULTAS DE SUS ASEGURADOS
LA PREVISIÓN NACIONAL ASEGURAD VUESTROS CALDALES CONTRA EL ROBO EN ESTA COMPAÑÍA, FILIAL DE "LA CATALANA", Y CUYOS REPRESENTANTES SE HARÁN LAS PROPOSICIONES

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
la más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN CLARIFICACIÓN Y CRIANZA DE VINOS

Sabía, estaba completamente convencido, de que todas las miradas convergían en su persona que, rechazándolas, las enviaba al grupo formado por Mercedes y su novio...

Vió a Pepe Gil, hablando con unos amigos...

—¡Caramba, Juan Luis...!

—¡Tanto bueno, chico!

—¿Pero, qué horas son estas?

—¿Dónde vas, con mantón de Manila...?

—¡Caray tú! ¡Vienes podrido, chico!. ¡Descosido! ¡A ver...! Da una vuelta... ¿Quién te ha hecho esta tontería de «smocking»?

Aguantó el chaparrón, sonriendo.

—¡Menudos guasas estais hechos!...

Pepe Gil le señaló con disimulo:

—Oye, mira... ¡Fíjate en esa chica rubia que hay detrás de mí...!

—¿Dónde?

—Ahí, sentada... Con las de Fuentes...

Disimulado, miró.

—¡Ah, sí...!

Y después de mirarla unos instantes, preguntó:

—¿Quién es?

—No sé... Sabemos que se llama Eloisa...Un nombre vulgarote y feo, si quieres... ¡Pero ella...!

Juan Luis, mirándola con fijeza, repuso:

—¡Buena mujer, sí...! ¿Y...?

Comprendiendo, terció Manolo Hurtado.

—Un miura, querido... ¡Digo! Creo yo que será. En toda la noche se ha acercado uno...

Preludiaba la orquesta un chotis castizo, chulón, madrileño...

Y Juan Luis, rápido, seguro, apartando con el brazo a sus amigos, fijos los ojos en la rubia, se dirigió a ella...

—Señorita... Perdone, pero... ¿Me permite que me atreva a invitarla a bailar?

No contestó ella. Sonriendo levemente, un poco ruborosa, se puso en pié...

...Y ante las caras de asombro de sus amigos, pasó Juan Luis junto a ellos, llevando entre sus brazos a la bellísima rubia, mudo, ingrávido...

Bailó con ella, en seguida, otra vez.

Y luego, ya que todos los amigos, animados por su ejemplo, hubieron bailado con la rubia espléndida, tras bailar de nuevo con ella, la invitó:

—¿Quiere que nos sentemos a cenar, a tomar algo...?

Accedió ella.

—Por mí...

Los cuatro, ellos dos, Rosita Fuentes y Pepe Gil, se sentaron en un velador del comedor.

—¿No les parece a ustedes mejor más allá, más al centro?

—No, hombre—dijo Gil—aquí estamos bien...

No se habló más de aquello. Tuvo pues que resignarse a estar en el velador de al lado el que estaban Mercedes y su novio...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL